

Portafolio

Derecho Penal Aduanero

Prevención y defensa en investigaciones penales derivadas del comercio exterior.



ARAÚJO IBARRA
Consultores en Negocios Internacionales



Analizamos sus asuntos penales de manera integral

En Araújo Ibarra entendemos que **un asunto penal en el entorno aduanero o tributario** exige una mirada experta y multidimensional. Por eso, desde hace más de cinco décadas, combinamos especialización jurídica con un sólido conocimiento del comercio internacional para ofrecerle un acompañamiento integral y enfocado en proteger su negocio y prevenir graves sanciones en su contra.



Asesoramos **penalmente a los importadores, exportadores y usuarios aduaneros** que se encuentran incursos o investigados en delitos que tengan que ver con su operación y el desarrollo de sus negocios.

La experticia de **Araújo Ibarra** en derecho aduanero, tributario y empresarial implica **un conocimiento a profundidad en cuestiones técnico-jurídicas**, lo que permite identificar, gestionar y mitigar riesgos penales asociados a las operaciones de quienes intervienen en un proceso penal, ya sea como indiciados o víctimas. Esta perspectiva permite adelantar un análisis de casos desde una óptica corporativa, especializada en los negocios, estratégica, sensible y confiable.

NUESTRO ENFOQUE

VISIÓN INTEGRAL:

Articulamos lo penal, aduanero tributario y empresarial en una sola estrategia legal.

ACOMPañAMIENTO ESTRATÉGICO:

Diseñamos respuestas jurídicas alineadas con los intereses comerciales y reputacionales del cliente.

PREVENCIÓN Y REACCIÓN:

Intervenimos antes, durante y después de posibles investigaciones o sanciones.

SENSIBILIDAD SECTORIAL:

Entendemos la dinámica de su operación y hablamos el lenguaje del negocio.

ÁREAS DE
**RIESGO PENAL
EN COMERCIO
EXTERIOR**



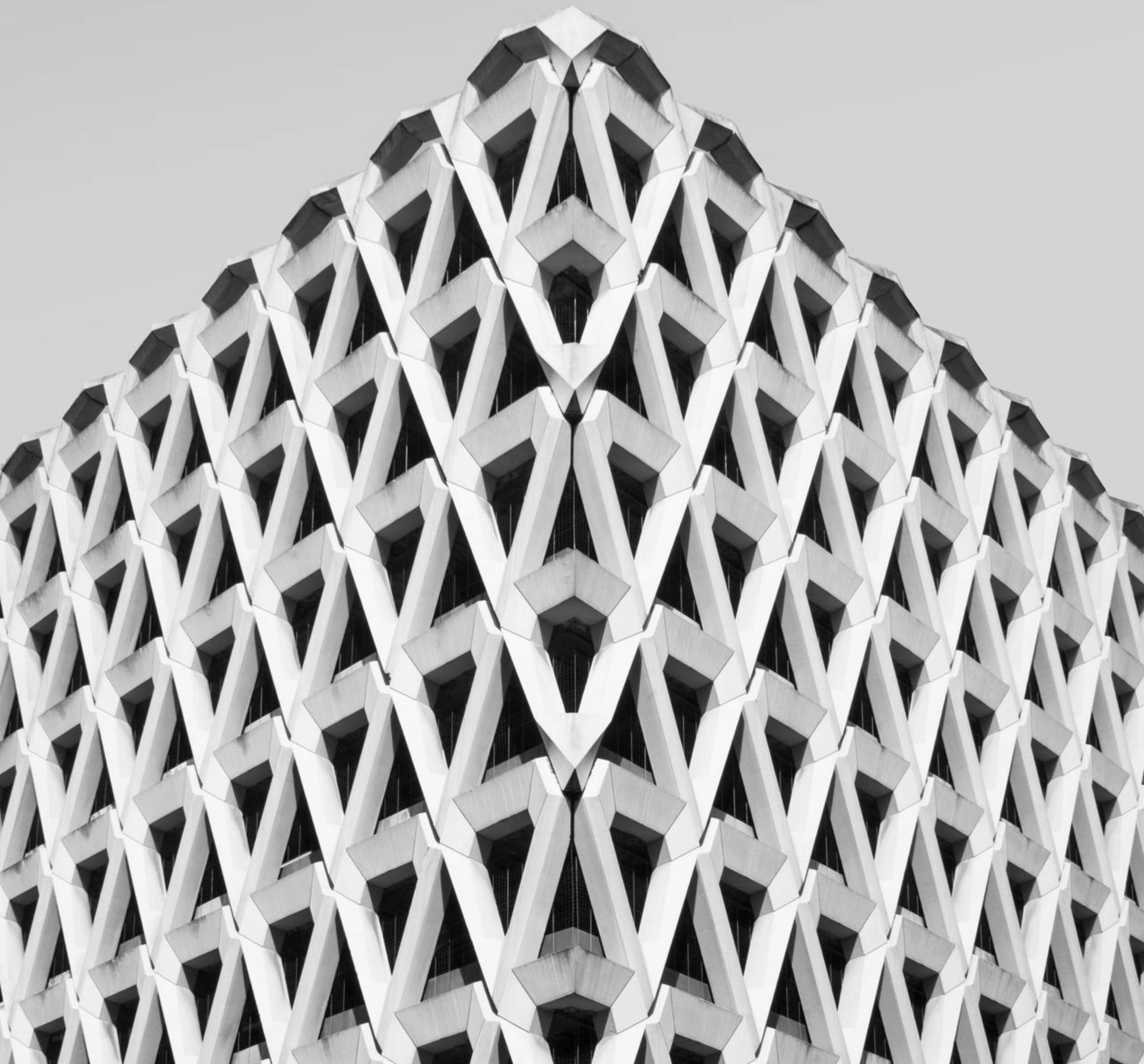


Las operaciones internacionales pueden dar lugar a investigaciones penales derivadas de irregularidades en los procesos de importación o exportación. Nuestra práctica incluye experiencia en investigaciones relacionadas con:

- Contrabando simple y agravado
- Exportación o importación ficticia
- Favorecimiento y facilitación del contrabando
- Fraude aduanero
- Falsedad en documentos públicos o privados relacionados con operaciones de comercio exterior
- Lavado de activos vinculado a operaciones de comercio internacional
- Omisión del agente retenedor o recaudador
- Entre otros delitos derivados de operaciones de comercio exterior

Trabajamos con nuestros clientes para identificar, gestionar y mitigar estos riesgos antes de que se conviertan en investigaciones penales.

NUESTROS SERVICIOS





CONSULTORÍA

PREVENTIVA – COMPLIANCE PENAL EN COMERCIO EXTERIOR

Asesoramos a empresas en la identificación, evaluación y gestión de riesgos penales asociados a sus operaciones de comercio exterior, con el fin de fortalecer sus sistemas de control interno y prevenir contingencias legales.

Nuestros servicios incluyen:

- Evaluación de riesgos penales y sancionatorios en operaciones aduaneras.
- Revisión de procesos y procedimientos de importación y exportación.
- Fortalecimiento de controles internos y protocolos de cumplimiento normativo.
- Capacitación a equipos de comercio exterior en prevención de riesgos legales.
- Nuestro objetivo es prevenir investigaciones administrativas y penales, así como fortalecer la seguridad jurídica de las operaciones internacionales de nuestros clientes.



REPRESENTACIÓN JURÍDICA ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

Representamos a nuestros clientes en actuaciones administrativas adelantadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), especialmente en procedimientos de fiscalización y en procesos relacionados con el **régimen sancionatorio aduanero**, que puedan derivar en la imposición de sanciones administrativas o en eventuales investigaciones penales.

Nuestros servicios incluyen:

- Acompañamiento en procesos de fiscalización y control aduanero.
- Atención y respuesta a requerimientos, pliegos de cargos y demás actuaciones administrativas de la autoridad.
- Análisis de riesgos sancionatorios y penales derivados de actuaciones administrativas.
- Diseño de estrategias jurídicas orientadas a la mitigación de riesgos, la defensa administrativa y la prevención de la judicialización del caso.



REPRESENTACIÓN PENAL ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Ejercemos la defensa técnica de nuestros clientes en investigaciones y procesos penales adelantados por la Fiscalía General de la Nación, especialmente en asuntos relacionados con **delitos aduaneros, contrabando, fraude aduanero y otros delitos económicos asociados al comercio exterior.**

Nuestros servicios incluyen:

- Defensa de importadores, exportadores, operadores logísticos y demás actores de la cadena de comercio exterior investigados penalmente.
- Acompañamiento y representación durante indagaciones, interrogatorios y demás actuaciones dentro de la investigación penal.
- Diseño e implementación de estrategias integrales de defensa penal.
- Representación de víctimas dentro de procesos penales relacionados con delitos aduaneros y económicos.

Nuestro objetivo es proteger los derechos de nuestros clientes y garantizar una defensa jurídica sólida y estratégica en todas las etapas del proceso penal, desde la fase de investigación hasta el juicio.

¿POR QUÉ ARAÚJO IBARRA?

Nuestra práctica ofrece una combinación única de experiencia histórica en comercio exterior, conocimiento técnico del régimen aduanero y estrategia penal especializada.

Esta integración nos permite ofrecer a nuestros clientes una defensa jurídica sofisticada frente a los riesgos penales derivados del comercio internacional.



NATHALIA SÁCHICA

GERENTE DE
DERECHO ADUANERO Y CAMBIARIO

nsachica@araujoibarra.com ✉
+57 (301) 6209976 📱



YULY CAROLINA CHAPARRO

ABOGADA SENIOR DERECHO
ADUANERO Y CAMBIARIO

ychaparro@araujoibarra.com ✉
+57 (350) 6411266 📱

WWW.ARAUJOIBARRA.COM

